

Tipógrafos y esfera pública en Montevideo. 1885-1902¹

Typographers and public sphere in Montevideo. 1885-
1902

Cecilia Demarco
Facultad de Derecho, UDELAR
cecilia.demarco@gmail.com

Recibido: 16.03.19

Aceptado: 09.10.19

Resumen

Este artículo se propone definir reconstruir las formas en que los tipógrafos montevideanos actuaron e intervinieron en el escenario público del novecientos. Para ello hemos partido de los conceptos teóricos de «experiencia» de E. P. Thompson y de «esfera pública» de Hilda Sabato. Hemos revisado prensa del período, así como los estatutos de las asociaciones tipográficas que se conformaron en la ciudad.

Palabras clave: Tipógrafos, Asociación, Socorro, Resistencia

Abstract

This article aims to define the reconstruction of the ways in which Montevidean typographers acted and intervened on the public sphere of the nineteenth century. In order to do this we have stood from the theoretical concepts of “experience” of E. P. Thompson and “public

¹ El artículo forma parte de una investigación en proceso sobre las formas de intervención en la esfera pública de los trabajadores en la ciudad de Montevideo en el novecientos, realizada en el marco de FDER.

sphere” of Hilda Sabato. We have reviewed the press of the period, as well as the statutes of the typographers’ associations formed in the city.

Keywords: Typographers, Association, Assistance, Resistance

Marco teórico: los tipógrafos en el escenario público

Este artículo se propone reconstruir las formas en que los tipógrafos montevideanos actuaron e intervinieron en el escenario público del novecientos. Creemos que ese proceso estuvo anclado y, al mismo tiempo, contribuyó a la construcción de una cultura obrera entre los tipógrafos montevideanos, de un discurso que ofreció términos y conceptos propios a una ética de clase diferenciada y en formación (Ferrerías, 2001, p. 318). Pretendemos analizar en qué medida esta fue definida como una *cultura de la movilización* —parte de una *cultura alternativa* (Zubillaga, 1988a) forjada por los sectores populares— a través de la que los trabajadores urbanos hicieron valer sus intereses en la esfera pública (Sabato, 1998, pp. 20-21).

Como sugerimos en el párrafo anterior, partiremos para ello del planteo que Hilda Sabato elabora en su obra *La política en las calles* (1998). La historiadora argentina responde a las perspectivas historiográficas sobre la formación del sistema político de su país que estudia a los sectores populares de las áreas urbanas de Buenos Aires. A esta línea de análisis la autora le cuestiona la tendencia a afirmar que los sectores populares no participaban en política, observándole que el ejercicio del sufragio es el único criterio realizar esta afirmación. Sin embargo, según ella, el «sistema político funcionaba con reglas de juego en las que el tema de la representación y la ciudadanía tenían un rol bien secundario» (Sabato, 1989, p. 13)

De hecho, aunque los trabajadores urbanos podían votar —tanto en Montevideo como en Buenos Aires— tenían en ello poco interés.² Estos encontraron en el espacio público un *locus* desde donde conseguían hacer valer sus intereses, practicando en él diversas formas de intervención y de acción políticas. En su trabajo *La política en las calles* la historiadora estudia su construcción y legitimación en el período 1862-1880. En diciembre de 1885, año de la huelga que nos ocupa, encontramos trabajadores urbanos —tipógrafos— definiendo su participación

² Aunque la constitución les impidiese a los *servientes a sueldo, peones o jornaleros* votar, en virtud de una ley del año 1879 se estableció que la única prueba de esa condición era el contrato escrito. En general, este contrato no existía porque la mayoría de las relaciones laborales era instituida oralmente. Diez años después otra ley, reafirmó el espíritu de esa disposición: los asalariados solo podían ser excluidos del registro electoral cuando existía contrato certificado y sellado por notario público. (Zubillaga y Balbis, 1986, p. 122)

en este espacio público en tanto tales (Sabato, 1988, p. 11). Este último debe ser definido—según H. Sabato— como un escenario, que incluía varias áreas de acción en que era normal la intervención de grupos y sectores diferentes, para defender sus intereses, sin mediaciones políticas. Este espacio —nunca desconsiderado por los gobernantes puesto que se lo concibe como expresión y origen de la opinión pública (Sabato, 1988, p. 26)— fue entonces factor de conflictos, de negociaciones, de cambios.

La autora distingue tres áreas de intervención política. La primera fue la prensa, ámbito privilegiado para esta última durante todo el período en cuestión. Toda persona que quisiese actuar en el escenario del espacio público, tenía que tener un periódico que reflejase sus intereses. De esta manera, la prensa enmarcó y, sobre todo, construyó discusiones críticas acerca del modelo económico vigente, explicitando y definiendo los problemas específicos de la sociedad montevideana de la época: los vaivenes del poder político, la cuestión social, la emancipación femenina.³

Otro mecanismo, tanto de conformación del espacio público como de intervención en él fueron las asociaciones. En Montevideo, existió una verdadera cultura asociativa (Batalha, Teixeira da Silva y Fortes, 2004, pp. 96-97)⁴ —anterior a nuestro período y que estuvo lejos de alcanzar exclusivamente los sectores asalariados— que reunió diversos colectivos; especialmente tres: grupos étnicos, trabajadores urbanos y empresarios. Legitimadas en la libre voluntad de sus miembros, aspiraron en general a brindarles mecanismos diversos de protección colectiva y a actuar como grupos de presión frente a las autoridades políticas.⁵

³ Para otros contextos regionales, se ha señalado también la relevancia de la prensa en este sentido. Así lo describe M. L. Ugarte Pinheiro para el norte de Brasil: «a produção de inúmeros títulos de jornais e revistas dá conta de que os mais variados segmentos sociais utilizaram-se da imprensa para difundir idéias e opiniões, que não deixam de ser, explícita ou implicitamente, propostas de intervenção social» (2009, p. 4).

⁴ Según el historiador brasileño Claudio Batalha, el concepto de cultura asociativa entraña dos significados. El primero, la tendencia a dar formas institucionales a la sociabilidad, una tendencia que no fue exclusiva de los trabajadores o de los sectores populares. El segundo sentido involucrado es la cultura de las asociaciones. Con esto se refiere tanto a la producción cultural —teatro, literatura— como a las celebraciones, rituales, simbología que regulan esas asociaciones. O sea, cómo a través de esas prácticas sus miembros perciben el mundo y a sí mismos. Aquí estamos haciendo referencia al primer sentido, sin embargo, tomaremos en cuenta el segundo en otras instancias de esta investigación.

⁵ En cuanto a las asociaciones de trabajadores específicamente, Carlos Zubillaga ha definido tres tipos. El primero, lo configuran las llamadas de *socorros mutuos*; tenían por objetivo asegurar algunas prestaciones básicas a los miembros —atención de salud, servicio fúnebre, provisión de trabajo, educación y resolución pacífica de conflictos entre ellos—. Una segunda modalidad, fue el estilo híbrido de las *sociedades de mutuo y mejoramiento* que al tiempo que aspiraban a cumplir las mismas necesidades básicas, se proponían la mejora de las condiciones laborales por medios reivindicativos. Las *sociedades de resistencia*, conformaron el tercer tipo. No hay que suponer, aclara el autor que lo que aconteció fue una evolución en el tiempo de la primera

De la mano de la construcción del espacio público se fue gestando una *cultura de la movilización* que —según Sabato— tuvo como protagonista la calle, las asociaciones y la prensa. Fue el basamento de las formas de participación política de los sectores populares urbanos y de sus formas de vincularse con los gobernantes. En este artículo nos proponemos, entonces, reflexionar —aunque sea tentativamente— acerca de «su presencia política y diferenciada» a través de esta cultura de la movilización que fue «haciendo reconocer una identidad social» (Fortes, 2006, p. 216) de las clases trabajadoras urbanas.

Socorrer o resistir. La Sociedad Tipográfica en debate

Varios historiadores han señalado la prioridad de los tipógrafos a la hora de asociarse en el contexto latinoamericano (Van Petengen, 2009, p. 2; Ugarte Pinheiro, 2009, p. 2). Uruguay no fue excepción. La Tipográfica de Montevideo fue la primera de las muchas sociedades que se formaron en este período y una de las de más larga duración, al igual que su órgano de prensa, el periódico quincenal *El Tipógrafo*. Los fundadores fueron conscientes de esta circunstancia y asumieron que implicaba responsabilidades:

Al efecto, las facilidades de su oficio proporcionan a los cajistas para enterarse del movimiento social de todos los pueblos, son las que determinan a asociarse a los obreros tipógrafos antes de alguna otra clase trabajadora, en la mayor parte de las localidades y aún de regiones enteras. Montevideo no se ha faltado a esa propensión, y, con múltiples fases, La Unión Tipográfica vino practicando se de 20 años acá (*El Tipógrafo*, Montevideo, 1.º de febrero de 1890, ¿Qué se pretende?).

La *unión tipográfica* se había forjado por medio de una asociación —la Sociedad Tipográfica Montevideana— casi veinte años antes, en 1873. Esta había sido fundada con las tres finalidades apuntadas por Zubillaga (1996, pp. 7-13): el de prestar socorros ante la enfermedad e invalidez, el de proveer de trabajo a sus asociados y el de aprobar medidas tendientes al *mejoramiento del arte*,⁶ es decir, de las condiciones de trabajo del gremio.

hacia la segunda o la tercera, ni que una suponía un sentido más agudo de la pertenencia de clase que las otras. Ambas, según el autor, fueron experiencias que fueron tanto un *locus* de la formación de la cultura de clase, como expresión de este proceso. Nuestro análisis de la evolución de la Sociedad Tipográfica de Montevideo, se sustentará en esta idea (Zubillaga, 1996).

⁶ Así define el término y sus implicaciones en el conjunto del movimiento obrero Zubillaga: «pasó a significar “reivindicación gremial”, “defensa del trabajo frente al capital” y supuso el reconocimiento de una etapa en la configuración de las organizaciones obreras, que superaba la mera prestación mutua de socorros [...]. Por lo

Sus primeros estatutos datan del año 1873. Allí se definieron por primera vez sus cometidos. En su articulado se establecía que el objeto de la asociación instituida era «el adelanto del arte, la seguridad de los intereses industriales y la moralidad del gremio que representa» (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, p. 2.) En los siguientes, enumeraba sus funciones: atender a los enfermos que quedan imposibilitados, proteger a los miembros que precisan auxilio, señalar las bases por las que se admitirían *aprendices*, (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, pp. 3-4) y, en el inciso sexto «Conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción a sus actitudes y conocimientos artísticos, de modo que garantiza su subsistencia» (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, p. 8).

Los socios pagarían una cuota de ingreso y una mensual. Se comprometían a no abusar de la beneficencia, ni a entregarse a *vicios*. Después de establecer las *cargas* y los derechos de los socios (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, pp. 5-8), definía qué entendían por *socorros*. Cada vez que un socio se enfermase y diere aviso a la sociedad tendría derecho a médico, flebotomista, gastos de botica y un peso diario para su sustento, en caso de que estuviese impedido (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, p. 9). Si la dolencia fuese crónica, y no pudiese trabajar de por vida, recibiría la mitad. De ser una afección venérea, solo se cubrirían los medicamentos. Por último, la Sociedad se haría cargo del entierro en caso de fallecimiento (Sociedad Tipográfica de Montevideo, 1870, p. 10).

Los estatutos de 1876, no cambiaron en nada los derechos de los socios, pero sumaron la exigencia de que se hiciesen un examen médico que comprobase su óptimo estado de salud. Se excluía también a los mayores de cincuenta años. Esta disposición parece estar dirigida a evitar que individuos que podrían resultar onerosos a la sociedad se incorporasen. Podemos ver en estas disposiciones, por lo tanto, una reacción a lo que atravesará años más tarde los debates del periódico de la Sociedad: los altos costos del socorro.⁷

general el mejoramiento supuso incorporar a la práctica de las organizaciones obreras a) la determinación de pautas [...] sobre el horario de trabajo, modos de percepción y montos de los salarios b) la interrupción colectiva del trabajo [...] c) el establecimiento de instancias arbitrales obrero- patronales para dirimir conflictos de) la fijación de un subsidio para abonar a los afiliados en caso de huelga c) la defensa del socio [...] que se viera privado de su libertad». Veremos que todo esto estuvo entre los supuestos del uso del concepto entre los tipógrafos.

⁷ Los asociados podían acceder al auxilio —en los mismos términos— tanto en Montevideo como en Buenos Aires en virtud de un pacto entre ambas sociedades hecho en 1873. Del intercambio entre las dos ciudades fue fluido en muchos sentidos: Las imprentas de Montevideo estaban a cargo de la misma cantidad de uruguayos y argentinos, mientras que los españoles e italianos estaban muy por detrás. Por su parte, *El Tipógrafo* en reiteradas oportunidades comparó la situación de los trabajadores de ambas ciudades del Plata, informando las ventajas de Buenos Aires en relación con Montevideo. En la sección Crónica, publicaba las listas de los que

En muchas oportunidades los columnistas denunciaban la prioridad que tenían para los trabajadores los *socorros* frente al *mejoramiento del arte*. En marzo de 1885 se afirmaba que los socios, aunque tuviesen derechos y deberes no se acordaban de ellos sino en caso de enfermedad. Otro artículo sostenía que para muchos la Sociedad era un hospital, mientras otro aseguraba que había quienes «cuando están enfermos prometen ingresar en la Sociedad pero después no lo hacen» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de agosto de 1885). Un mes después, se denunciaba que había socios que buscaban hundir la Sociedad desde dentro, pues pedían doctor por cualquier dolor de muelas, por los sabañones que nacían con el frío y por dolores de cabeza causados por los excesos cometidos en sus tiempos libres. (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de setiembre de 1885)

El nudo del problema fueron siempre las dificultades del financiamiento. Las huelgas eran caras. También lo era el *socorro*. *Un obrero* calculaba que el costo de mantenimiento de médico, botica y servicio funerario no podía sostenerse con menos de mil socios, lo que obligaba a la Sociedad a interrumpir el otorgamiento de estas prestaciones durante períodos intermitentes. Esto resultaba sumamente injusto para muchos de sus integrantes. En Montevideo, en el año de 1889, la cantidad de tipógrafos había aumentado a 400, pero los asociados no pasaban de 250. Esto tornaba al *socorro mutuo* irrealizable (*El Tipógrafo*. Montevideo, 30 de noviembre de 1889, Socorro al desvalido).

Para estos columnistas, la prioridad debía ser la *resistencia*. Con todo, esto no significaba que su argumento más importante no radicara en la necesidad de bregar por la salud del trabajador. Por el contrario, mejorar las condiciones de trabajo se definía como tarea urgente para «de este modo arrancar de las garras de la tisis a infinidad de obreros que sucumbirán por el exceso del trabajo si no oponemos una resistencia a los abusos que cometen algunos propietarios».

También lo plantearía *Juan Verdad* varios años después:

emigraban. Algunos incluso, se iban a trabajar pero mantenían a sus familias en Montevideo. El contacto fue fluido con muchos de ellos, que permanecieron ligados a la publicación, como Gustavo Marín que siguió enviando artículos y que, ausente varios años, se desempeñó como socio corresponsal en aquella ciudad. Muchos se mantuvieron como lectores mediante las suscripciones. Por su parte, los tipógrafos de *El Siglo* enviaron, en dos oportunidades un periódico humorístico elaborado por ellos, titulado *El Fósil Mayor*. La emigración a Argentina desde esta orilla fue sumamente común, según lo señalan tanto *El Tipógrafo* como otros periódicos de raigambre popular.

La caja de socorros es para asistir al enfermo, Y la de resistencia para evitar que el cuerpo se enferme, combatiendo las causas con tiempo y para que el trabajo sea más bien remunerado. ¿Cuál de las dos es preferible? ¿La de Socorros o la de Resistencia? La que impide la enfermedad y hace más holgada la vida, o la que recién cuando la imposibilidad de acción nos postra, viene a suministrarnos los cuidados de un médico que receta drogas nocivas, algunas veces, que aceleran los días de nuestra existencia (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de enero de 1888, Se acerca el triunfo de una idea).

Los defensores de esta postura eran conscientes de que esta generaba rechazo entre buena parte de los socios, quizás, entre las mayorías, que les dirigirían *anatemas furibundos* por expresar estas opiniones: muchos no compartían su confianza en el inminente *mejoramiento* y exigían soluciones más inmediatas.

Los trabajadores albergaron motivos varios para resistirse a la creación de la *caja de resistencia* y a todo lo que implicaba un enfrentamiento directo con los propietarios. Seguramente, entre ellos se encontraban las numerosas dificultades que implicaba en sus vidas cotidianas, como profundizaremos más adelante. Pero sin duda, para muchos de los asociados, la necesidad de cubrirse frente a la eventualidad de un quebranto de salud fue prioritaria a la hora de sumarse a las *listas sociales*, con una cuota que- además- no se les hacía fácil pagar.

En 1887 la Sociedad pasó por una aguda crisis económica, que amenazó las arcas del *socorro*. Para algunos, ya vimos, la solución era suspenderlo o eliminarlo, otros lo defendieron. Un articulista anónimo invocó a los trabajadores a sumarse a una *lista social* para mantener la caja de socorros funcionando, de la siguiente forma:

El médico, la botica, y nuestros enfermos, deben ser atendidos con exactitud y si esta noble Asociación no puede responder a sus reclamos y compromisos, menos podrá empeñarse sin contar con la protección de sus asociados. [...] Vivir al amparo de una sociedad como la nuestra, esa mitigar las penas que a su debido tiempo tendremos que sufrir, y para aliviar esos dolores, es necesario la conservación de ella, para eso queremos salvarla, queremos que viva, que nos ampare y que nunca falta tan benéfica Asociación (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de noviembre 1887, Salvémosla).

Si bien este debate atravesó varios números del periódico, recién se explicitó su existencia en 1891. En un artículo publicado en junio de ese año, Rogelio Bermudez insistió en la necesidad de armonizar las opiniones sobre las funciones de la asociación ya que «mientras unos abogan por las sociedades exclusivas de resistencia, los otros claman por el socorro mutuo, con cierta razón para ello». Con un argumento original, este partidario de la resistencia opinaba que esta no podría alcanzarse sin crear antes una verdadera asociación en que los obreros aprendiesen a protegerse mutuamente. Por este motivo propuso al directorio, restituir la caja de socorros. En un contexto en que la crisis económica dificultaba el sustento de una organización crónicamente carente de recursos, este socio formulaba una alternativa para atraer obreros a los que la atención de salud podría resultarles una opción les resultaría atractiva (*El Tipógrafo*. Montevideo, 25 de junio de 1891).

No es extraño en realidad. El historiador Norberto Ferreras, ha llamado la atención acerca de cómo era habitual que en un contexto de desagregación de talleres y unidades productivas que tendían a aislar a los obreros, los militantes insistieran en las condiciones de vida y en los sufrimientos más inmediatos de los trabajadores, como una forma de unificar experiencias. Entre ellas, la experiencia de la enfermedad (Ferreras, 2001, p. 8). Es de interés, entonces, cómo Bermudez recurre a esta como herramienta potencial para generar entre los trabajadores comunes una cultura asociativa y un sentido de pertenencia a la clase y a sus organizaciones que no era ni universal, ni espontáneo.

Estas contradicciones y debates marcaron la práctica de la Sociedad y definieron su esencia. Así, por momentos predominó el *socorro*, por momentos la *resistencia*. Desde diciembre de 1887, por ejemplo, los primeros fueron suspendidos. No es casualidad que estos años fueron los de mayor prosperidad en el período: en un momento en que los trabajadores en general tenían empleo - y quizás mejores salarios- la resistencia a eliminar el socorro debió haber sido menor. Con más restricciones que antes, fueron restablecidos —después de un reavivamiento del debate y en medio de una difícil crisis económica— en agosto de 1891 (*El Tipógrafo*. Montevideo, 10 de agosto de 1891, Caja de Socorros).⁸

⁸ Este reglamento tuvo disposiciones más estrictas que los que rigieron entre 1883 y 1887. Por ejemplo, solo tendrían derecho al Socorro aquellos socios que estén al día con las cuotas, y en ningún caso si la enfermedad durara más de dos meses. En caso de que los fondos no alcanzaran para todos los enfermos, recibirían atención solo los primeros que lo solicitaran por escrito, tampoco serían atendidos aquellos socios que contrajeran dolencias venéreas y ningún socio sería atendido dos veces en el año. Estas disposiciones parecen encaminadas a evitar los abusos que tanto se habían denunciado en el período anterior y abandonaba a los socios en el caso

Estas discusiones nos enfrentan con las inquietudes entre las que se gestaron las formas de intervención del gremio en el espacio público. El origen del asociacionismo obrero se encuentra, en parte, en la experiencia común de la enfermedad, de la vulnerabilidad y del desamparo ante ella. Fue la razón que muchos trabajadores tuvieron para integrarlas, y el fenómeno al que recurrieron los militantes para atraerlos.

Desde esta perspectiva, creemos que las asociaciones se configuraron como experiencia de clase, más allá de si se conformaban como sociedades de socorro mutuo o sociedades de resistencia, o de si en los hechos cumplían una u otra función. Su existencia y debates internos implicaron la puesta en común de la experiencia obrera, de las condiciones compartidas de vida y una apuesta a resolverlas colectivamente, cuestionando en los hechos «la confianza absoluta en el éxito individual que el mito liberal ensalzaba de continuo» (Zubillaga, 1996, p. 7).⁹

De esta manera, no solo se gestaron al amparo de la experiencia de la vulnerabilidad, sino que también forjaron otras nuevas ligadas a las diferentes formas de posibles de encararla. De la mano de estas, las asociaciones hicieron además visible la problemática de las clases trabajadoras frente a otros sectores sociales.

Los caminos del *mejoramiento del arte*, la asociación como herramienta

«Agrupémonos y formemos una masa compacta de pechos varoniles»,¹⁰ increpaba Un socio, columnista de *El Tipógrafo*, en agosto de 1885. Para los tipógrafos la asociación en sí misma fue una herramienta para el *mejoramiento del arte*.

de que la enfermedad de debiera a los *vicios*, en lo que también se había insistido antes. Claramente, pretende hacer la beneficencia menos onerosa (*El Tipógrafo*. Montevideo, 10 de agosto de 1891, Caja de Socorros).

⁹ «Si bien a veces se las vio como modalidades de relacionamiento que adormecían la capacidad reivindicativa de los sectores populares, un análisis sistemático de su acción en el largo proceso de conformación del movimiento sindical permite apreciar la entidad no desdeñable de su contribución al asociacionismo obrero, en cuanto experiencias que permitieron comprobar la fuerza emergente de la puesta en común de los proyectos y aspiraciones a la vez que alejaron a los sectores asalariados de la confianza absoluta en el éxito individual que el mito liberal ensalzaba de continuo» (Zubillaga, 1996, p. 7).

¹⁰ Entre los tipógrafos, como en otras categorías, la lucha por derechos aparece reiteradas veces relacionada con la virilidad. En otra oportunidad se afirmará; «Es notorio que la prédica viril, continúa enérgica e infiltra una pequeña partícula en los sentimientos de todos aquellos compañeros, Que desgraciadamente se hayan desprovistos del espíritu de progreso...» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de agosto de 1885).

Sin ella el obrero es un débil autómatas a merced del despotismo industrial. Sin ella el obrero está solo y vulnerable a las inclemencias de la vida del trabajo, sea la enfermedad, sea la explotación. Con ella, adquiere personalidad inteligente y moral y, con esto, consideración, respeto y temor de parte de su explotador que no ve ya en el asociado el interés de un solo individuo incapaz por su aislamiento de hacer valer sus intereses (*El Tipógrafo*. Montevideo, agosto de 1885).

Que buena parte de los tipógrafos compartían esta visión es claro. Sabemos que, como mínimo, aproximadamente la mitad de los trabajadores de las imprentas de Montevideo estuvo asociado. Algunos comentarios de la prensa son significativos a este respecto. La misma *Tribuna Popular* reconoce la importancia del compañerismo entre los obreros que por este motivo paralizaron su trabajo en la imprenta de *La España* en diciembre de 1885. De esta manera, desde su perspectiva liberal, afirmaba:

Sentimos la conducta de algunos obreros, que sin causa justificada pretenden imponer condiciones inaceptables y que no tienen luego más resultado que dejar sin trabajo a algunos pobres quienes por espíritu de compañerismo se comprometen en huelga que luego lamentan (*La Tribuna Popular*. Montevideo, 5 de diciembre de 1885).

El Tipógrafo mismo nació con la finalidad de fomentar en los obreros el espíritu de asociación. Sus columnistas con mayor o menor agresividad le hicieron justicia a este propósito. Los esfuerzos estuvieron siempre dirigidos a llamar a los que ellos apodados los indiferentes o egoístas, los que no se asociaban, los que estaban al margen de los problemas del gremio.¹¹

De una u otra manera, los dirigentes esperaban que todos los operarios de la categoría se asociasen. En agosto de 1885, escribiendo desde Buenos Aires, decía Ramón Marín,

¹¹ Esta preocupación se mantuvo a la interna del movimiento obrero. En diciembre de 1901 *El Trabajo* afirmaba: «Educados en un ambiente de esclavitud los obreros carecen por completo de este espíritu de solidaridad que constituye la base de la resistencia proletaria, desconocen cuál es el carácter que debe revestir una huelga, ignoran los beneficios de la Asociación y sobretodo ese principio de la conciencia obrera que arraigado en su personalidad, se hace carne de su carne...» un poco más adelante, en el mismo artículo y usando los mismos términos que *El Tipógrafo*, aclara; «y, si, esta es la condición de los indiferentes» (*El Trabajo*. Montevideo, 3 de diciembre de 1901, Los Indiferentes).

y nos atrevemos a decir al señor Juan Verdad que así como el dice refiriéndose a los patrones de las imprentas: ya llegará el día en que os haremos cumplir los compromisos contraídos, debiera también decir a los enemigos de la Sociedad: ya llegará el día en que os obligaremos a entrar en la Sociedad y a respetar y cumplir los acuerdos de esta so pena de no pertenecer a la familia tipográfica¹² (*El Tipógrafo*. Montevideo, agosto de 1885).

No fue esta la primera vez que apareció entre los tipógrafos la asociación obligatoria como forma de abordar los términos de la contratación: la misma exigencia impuesta a los regentes de que contrataran socios exclusivamente iba en esta línea.

Es que para los columnistas de *El Tipógrafo*, para enfrentarse al capital hacía falta la Unión de todo el gremio.¹³ No hubo entonces un solo número del periódico donde no salieran a la luz uno, dos o tres artículos llamando a sumarse a sus filas. *La Unión hace la fuerza, todos para uno y uno para todos*, son llamados que se repitieron una y otra vez, tanto en *El Tipógrafo*, como en *Guttemberg*, un periódico que publicaron un grupo de cajistas independientes a partir de 1900. En estas palabras lo ponía unos años después *Guttemberg*: «Para poder contrarrestar esta marea avasalladora —afirmaban— es menester la unión, sin unión nada es factible en la clase proletaria» (*Guttemberg*. Montevideo, 15 setiembre de 1900).

En muchos artículos la relación unión- victoria del trabajador frente al capital, parecen tan transparente y directa que pocas veces se hacen esfuerzos por explicarla. Más de uno escribió en los términos de Juan Verdad, cuando dijo «Exterminada esta plaga [los indiferentes] queda de hecho vencido el capital» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de diciembre de 1885, Los indiferentes).

A la práctica de estas ideas se le llamó *espíritu de asociación*. Queda claro que este tenía un contenido ético, pero también finalidades prácticas. Para estos hombres, la única manera de enfrentar a los propietarios era que todos los obreros sin distinción respetasen los acuerdos realizados. Si una imprenta se encontraba en conflicto nadie iría a trabajar allí- como en el caso

¹² Muchos años después, varios políticos insistirían también en la conveniencia de la formación de Asociaciones obreras que unificaran los intereses operarios. Para algunos, como para Eduardo Acevedo, deberían ser obligatorias. Veáanse: J. E. Rodó, *Motivos de Proteo*, Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1957 y E. Acevedo, *Temas de Legislación Obrera*, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1914.

¹³ Sobre eso llama la atención Zubillaga (2000): «El éxito de las medidas de lucha adoptadas al estallar conflictos con los patronos estribaba precisamente en la práctica activa de la *solidaridad*».

de *La España*-, nadie trabajaría por menos de lo que se estableciera, no se emplearían niños tal como la Sociedad lo había establecido en el año 1883. Sin *unión* y *solidaridad*, no era posible el *mejoramiento*.¹⁴

Estrechamente vinculada a la unión del gremio y la solidaridad, los columnistas concibieron a la educación. Para algunos la propaganda, era la herramienta principal para generar espíritu de asociación, mientras que para otras instancias de sociabilidad y entretenimiento a donde los obreros podrían concurrir «sin agravar para nada sus bolsillos» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de agosto de 1885, Eduquémonos II). Tenía la ventaja que ofrecía alternativas de ocio a obreros que de otra forma serían tentados por bares y prostíbulos. «Se lograrán dos cosas —decía un columnista—, una, la de ilustrarse, y otra, la de matar el vicio o la costumbre que algunos de nuestros compañeros tienen de frecuentar demasiado a menudo las tabernas» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de agosto de 1885, Eduquémonos II).

Las denuncias de los columnistas reiteradas una y otra vez en *El Tipógrafo* y en *Guttemberg* nos hablan de la brecha entre las convicciones de sus militantes y la práctica de la totalidad del gremio. El temor a perder el empleo, la falta de confianza en sus fines y medios, las rencillas personales, la falta de interés en ocupar puestos en la dirección, el atractivo de otras formas de sociabilidad, alejaron con frecuencia a los obreros de sus filas. Nos detendremos en esto al final del artículo.

La sociedad se evidencia así como un mecanismo de intervención en el espacio público percibido de esa manera por sus miembros. Pretendió regular diversos aspectos de sus vidas, entre ellos la sociabilidad y la educación, porque estos formaban parte de lo que los tipógrafos entendieron en sentido amplio por *mejoramiento del arte*. La asociación- por su parte- debía unificar el accionar público de los trabajadores de las imprentas, lo que suponía incluso la observancia de los hábitos de ocio, ya que estos se concebían vinculados a la posibilidad de obtención de derechos. Estos estuvieron fuertemente —aunque no únicamente— ligados a las prácticas más estrictamente reivindicativas que veremos a continuación.

Los caminos del *mejoramiento del arte*, La Sociedad y la Huelga

Integrar la nómina de socios de la *Sociedad Tipográfica Montevideana* no significaba necesariamente suscribir posturas que bregaran por formas reivindicativas de intervención en

¹⁴ Idem. p. 65. Y p. 89.

el espacio público como la huelga. De hecho, durante los primeros años en los que el periódico salió a la calle la mayoría de los columnistas se declararon contrarios a esta modalidad de acción. La utilidad, pertinencia y viabilidad de la huelga se configuró de esta manera como otro de los debates que atravesaron el gremio de *Guttemberg*.

Así, por ejemplo, se expresaba J. Casano,

Nunca hemos defendido la necesidad de declararse el obrero tipógrafo en huelga y sí solo hemos defendido y mirado la cuestión bajo la óptica del autor del artículo *Que no quede ninguno*, es decir, prodigar al obrero el camino prudente que hemos consignado en los estatutos (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de marzo de 1884).

El redactor del artículo *Que no quede ninguno*, a su vez, llamaba a sus colegas a «que se estimen en algo y que su virtud sea la de saber cumplir fielmente sus deberes», asociándose a la tipográfica. Siendo asociado, la huelga no se vislumbraba necesaria:

La Unión es la base de nuestro progreso y nuestro bienestar; sin ella nunca seremos nada, ni nada haremos, estando todos unidos no necesitamos caja de resistencia ni nada por el estilo para hacer valer nuestros legítimos derechos en el desgraciado arte de Gutenberg (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de enero de 1884, *Que no quede ninguno*).

Alguien que firmó como J. B. G, seguramente J. Bonifaz y Gómez, futuro presidente de la sociedad, daba cuenta de la cantidad de miembros que creían en la posibilidad de mejorar las condiciones de trabajo por vías pacíficas:

Nuestra propaganda no es puramente huelguista, como algunos creerán, pero sí enérgica y decidida, para hacer respetar los derechos del obrero. Muchos de nuestros compañeros no están de acuerdo porque ellos quieren llevar todo a un terreno práctico por medio de la prédica suplicante (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de diciembre de 1884).

En junio de 1885 se aprobó en Asamblea el deslinde de las cajas de socorros mutuos y de resistencia. La medida parece responder a un cambio en las posturas predominantes de los asociados. Así lo entendió el articulista de *El porvenir del obrero*: «De una vez por todas

quieren nuestros compañeros comprender que entren de lleno en la senda que nos marca el tema de nuestra emancipación social» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de julio de 1885, El porvenir del obrero).

Por otra parte, el tono de los artículos cambió: los llamados a la huelga se fueron volviendo cada vez más explícitos y recurrentes. Juan Cierzo insistía, en «obligar a la justicia por medio de la huelga», por ejemplo —y casi desaparecieron de sus páginas los que, como antes, negaban su utilidad—.

Con este telón de fondo, se declaró la huelga en la imprenta de *La España*. Para Juan Bonifaz y Gómez este fue el acontecimiento más importante de su período como presidente de la Sociedad Tipográfica Montevideana (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de junio de 1886, Memoria). A la hora de escribir la obligatoria memoria de su gestión, destinada a los lectores de *El Tipógrafo*, fue esta la que le ocupó más párrafos, más detalles, más justificaciones.

Meses antes, los cajistas de dicha casa habían abandonado sus puestos de trabajo en reclamo de mejores salarios, de la jornada de nueve horas y en protesta por los malos tratos del Sr. Fleches, el propietario, que según los tipógrafos grevistas, hacía tiempo había olvidado su pasado como inmigrante pobre y trabajador. En seguida, los huelguistas dieron aviso a la Sociedad de la decisión tomada por medio de una misiva que se reprodujo textualmente en el diario afectado. En ella reclamaban un aumento de sueldo y disminución de las horas de trabajo ya que «si es escaso el sueldo que nos da muchas son las horas que trabajamos» (*La España*. Montevideo, 5 de diciembre de 1885). Proponían entonces una jornada de nueve horas y un aumento en la paga de tres pesos por tipógrafo. Declaraban, además, que esperarían la respuesta veinticuatro horas, porque en caso de no recibirla «nosotros obraremos de la manera que creamos más conveniente» (*La España*. Montevideo, 5 de diciembre de 1885). En efecto, la huelga fue declarada un día después. Al mismo tiempo el presidente de la Sociedad *boycotteaba* a la empresa, es decir, emitía un comunicado para que ningún tipógrafo fuera a trabajar a ese establecimiento.

Como segunda medida, Juan Bonifaz y Gómez formó una comisión para negociar con el propietario. La comisión estaba integrada por socios de *la tipográfica* que no trabajaban en la casa en conflicto, ya que el Sr. Fleches no quería recibir a los huelguistas. Sin embargo, los integrantes fueron recibidos en el establecimiento. Lo fundamental de su propuesta ante el empresario era que los obreros volverían si él se comprometía a no despedir a ninguno de los que habían abandonado sus puestos, sin razones justificadas, en un periodo de un año. El Sr.

Fleches aceptó de palabra, pero se negó a firmar documento alguno que lo comprometiese. La Sociedad no confió en su promesa y la paralización se mantuvo.

De ahí en más, *la tipográfica* abocó todos sus esfuerzos en privar a *La España* de sus cajistas. Utilizó su fondo de resistencia, creado poco tiempo antes, para la manutención de los trabajadores en conflicto, e incluso les pagó pasajes a algunos de ellos para que probaran suerte en Buenos Aires, ciudad siempre imaginada ilustrada, rica y llena de oportunidades.

Unos cuantos no acataron la resolución y la Sociedad los declaró *traidores*, los expulsó, excluyéndolos de los beneficios del socorro. Cada edición de *El Tipógrafo* se abría con una lista de dos o tres expulsados por esta circunstancia. Uno de ellos fue Mendoza, regente de *La España*, que terminó denunciando a la Sociedad ante la justicia —por difamación—, sin éxito. Años después el regente seguiría siendo considerado un *genio del mal*.¹⁵ *La España* salió de forma incompleta durante varios días, por lo que debió pedir reiteradas disculpas a sus suscriptores (*El Siglo*. Montevideo, 5 de diciembre de 1885, Las huelgas; *La España*. Montevideo, 2 de diciembre de 1885).

Durante los primeros días hubo algunos altercados entre los obreros que habían dejado sus puestos y los que no en las intermediaciones del establecimiento. Mientras que los tipógrafos afirmaban que solo estaban informando de la medida a los compañeros, el Sr. Fleches sostenía que estaban violando la *libertad de trabajo* y llamó a las autoridades. *La España* describió de la siguiente manera el episodio:

Se instalaron esta mañana en las bocacalles que conducen a esta imprenta según pueden atestiguar lo los numerosos vecinos que los han visto y que dado el caso no tendrían ningún inconveniente en confirmar lo que decimos, mediando también la circunstancia de que la autoridad policial tuvo que intervenir para que no formen un obstáculo al ingreso de nuevos obreros en nuestros talleres (*La España*. Montevideo, 2 de diciembre de 1885).

¹⁵ Años después se le seguía recordando así: «3 de diciembre de 1885.- Fecha terrorífica debe ser para ese ser espurio, que olvidando su propia dignidad, su honor, [...] vendió como un vil a un propietario, con único objeto de entorpecer las aspiraciones de todo un gremio» (*El Tipógrafo*, Montevideo. 1.º de diciembre de 1887, Fecha Nefanda).

La Policía se hizo presente y, aunque por poco tiempo, varios trabajadores fueron presos. Recibieron una «buena mercurial» siendo enseguida liberados (*La Tribuna Popular*. Montevideo, 5 de diciembre de 1885, Última hora).

En los días que siguieron, los tipógrafos huelguistas agregaron otra condición -por demás controversial- para volver al trabajo: el despido de los que los habían suplantado a pesar de estar el establecimiento boicoteado. La empresa se negó a hacerlo y las negociaciones fracasaron. Unos días después, *La España* informaba que la imprenta propuso conformar una comisión de arbitraje —que no recurriría ni a obreros, ni a patronos—, pero que los tipógrafos no habían aceptado, por lo que sus páginas siguen saliendo incompletas. El autor de este suelto de última hora atribuía la negativa de los huelguistas a que en una negociación imparcial no cabrían «las injusticias que querían hacer suscribir a la empresa *La España* contra los obreros independientes de todo tutelaje que han permanecido fieles al establecimiento» (*La España*. Montevideo, 10 de diciembre de 1885, Suelto de última hora).

Finalmente, *La España* siguió funcionando, con los operarios que Mendoza conseguía atraer, con aprendices, con tipógrafos improvisados. Los reclamos de los obreros huelguistas no fueron atendidos. Pero el conflicto no terminó allí: el establecimiento siguió clausurado por la sociedad y, consecuentemente, los que allí trabajaban fueron catalogados de traidores y expulsados de ella. Algunos solicitarían su reintegro un año después, pero recién el 18 de diciembre de 1887 la asamblea volvería a admitirlos.

Aunque no fue la primera que enfrentó el gremio, esta huelga marcó un antes y un después, tanto que casi un año y medio más tarde un tipógrafo que utilizaba el seudónimo de *Yorik* afirmó:

Ha pasado ya más de un año de aquellos sucesos que podemos apuntar como el primer paso dado por la Tipográfica Montevideana en el camino de la reconstrucción de sus robados derechos, y primero y terrible golpe asestado a la orgullosa cabeza del capital, así como severa lección dada a los ignorantes que se dejan seducir con del brillo del oro [...] a pesar del año, arde viva en nuestro pecho la llama del coraje de aquel día» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de febrero de 1887).

Para nosotros, la paralización en *La España*, ilustra el lugar preponderante que tuvo la huelga, como forma de intervención en el espacio público de los sectores trabajadores, a la

hora de dar visibilidad a sus problemáticas frente a otros sectores sociales. En 1885 raramente los obreros y sus problemáticas vieron la luz en la prensa. Aunque el tema siguió siendo secundario frente a otras preocupaciones relacionadas con la política electoral, a partir de la paralización vieron la luz algunos artículos en la prensa que relataron o reflexionaron sobre los acontecimientos. En el mismo *La España* se redactó un artículo —que encabezaba la edición— sobre los conflictos entre capital y trabajo. En él, se designaba ya al debate *cuestión social*. Se dejaba allí con constancia de su postura frente al *problema* de las huelgas, sin nombrar explícitamente aquella de la que estaba siendo víctima.

Señalaba que lo que llamaba al periódico a la reflexión era que

Entre nosotros las huelgas han producido ya más de un disgusto, de algunos años a esta parte, y ora son los fideleros, ora los estibadores, ora los tipógrafos [...] se reúnen, pasan un ultimátum a sus patrones o empresarios o dueños de taller y formulan sus exigencias más o menos razonables y si no son atendidas se declaran en huelga y dejan sus obras o talleres abandonados (*La España*. Montevideo, 4 de diciembre de 1885, El capital y el trabajo).

Se declaraba partidario de la asociación obrera y de la *greve* afirmando que por medio de las primeras «es que los obreros han de ponerse en actitud de defender sus legítimos derechos, y han de conseguir algún día romper del todo las viejas cadenas y realizar la completa emancipación del proletariado» (*La España*. Montevideo, 4 de diciembre de 1885, El capital y el trabajo). Tanto individual como colectivamente, los obreros tienen derecho a fijar un precio para su trabajo ya que este es «propiedad tan sagrada como otra cualquiera porque es el origen y la base de todas las riquezas y de todas las propiedades», afirma, fiel al liberalismo del que se declara partidario en su epígrafe. Desde esta misma postura ideológica, sostiene que a ninguna autoridad compete fijar el precio del salario, establecido en base a la ley de oferta y demanda como cualquier otro bien. A estas les corresponde exclusivamente «impedir el abuso», es decir, impedir que el obrero pretenda

... obligar por medio de insultos o amenazas u otros procedimientos por el estilo al patrón o al dueño del taller a que pague por el trabajo que necesita lo que no puede o lo que no quiere; y si el obrero individual o colectivamente por medio de amenazas o insultos trata de imponerse a

otros obreros e impedirles que acudan a otros talleres (*La España*. Montevideo, 4 de diciembre 1885, El capital y el trabajo).

Llama así la atención sobre otra forma de intervención en el espacio público — estrechamente vinculada en su práctica a la huelga— de los obreros organizados de la que acababa de ser víctima y que se volvería recurrente en el movimiento obrero: el piquete.¹⁶

Termina llamando al debate acerca de la *cuestión social*, denunciando

Si hay alguien que haya encontrado mejor procedimiento que la justicia y la libertad para resolver la pavorosa cuestión social que por todas partes nos amenaza [...] Que levante la mano y pida la palabra, que con mucho gusto y mucha atención le escucharemos (*La España*. Montevideo, 4 de diciembre 1885, El capital y el trabajo).

En *El Tipógrafo* algunos columnistas también ligaron la emergencia del debate que dio en llamarse *cuestión social*, con la visibilidad que la paralización del trabajo le daba a los obreros en el espacio público. Casi diez años después un columnista de este periódico, sostenía que el problema obrero era un problema real, que no era *obra de cuatro exaltados*, sino del *pauperismo* que obligaba a los obreros a organizarse. Afirmaba entonces:

Organizándose no solo hace uso de su legítimo derecho, sino que cumple con su deber y las clases privilegiadas se perciben de esa organización y demasiado comprenden que la cuestión social hace sentir sus pasos [...] y quien sabe si tras la guerra de razas que nos amenaza no estalle la guerra de clases (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de noviembre 1897) .

Por otro lado, el caso de *La España* es significativo en el sentido de ilustrar qué medidas podría tomar la Sociedad en caso de conflicto. En primer lugar, llamó a negociar. Así lo hizo con Fletches y en otras oportunidades. Tal es el caso de un conflicto que ocurrió años después en otro de los diarios reiteradamente denunciados por las condiciones de trabajo a las que estaban sometidos los empleados, *La Razón*. En octubre de 1887 los obreros de ese

¹⁶ Zubillaga llama la atención sobre el hecho de que el término no fue comúnmente utilizado entre el movimiento obrero, pero si fue sumamente extendida su práctica.

establecimiento reclamaron a su encargado, Ferrer, aumento de salario y horario fijo. Ferrer tuvo un entredicho con los dueños por este asunto y se fue. Su cargo lo tomó otro obrero, de apellido De León. Ante los rumores de que el incidente iba a causar el despido de todos los que allí trabajaban, la Sociedad lo citó a una asamblea. El encargado concurrió y prometió a todos que nada de eso ocurriría. Y, en efecto, no ocurrió. Más adelante, en el contexto de la crisis de 1890, la comisión nombrada por la sociedad, consiguió que los obreros recibieran su sueldo en oro con excepción de la imprenta de *El Ferro-Carril (El Tipógrafo)*. Montevideo, 15 de setiembre de 1890, Un propietario malo). Según Zubillaga (1996, p. 102), la búsqueda de la negociación para resolver los conflictos fue una estrategia que al tiempo que permitía obtener concesiones con menos sacrificios, legitimaba los reclamos ante los sectores no obreros.

Cuando tomó medidas más enérgicas, como lo hizo en el caso de *La España*, tuvieron un nivel importante de acatamiento. Así lo informó el propietario del establecimiento, anunciando a sus suscriptores que «Hoy mismo estaría repuesto todo el personal [...] si los firmantes del documento» no lo hubieran impedido, «haciendo publicaciones en las cuales se cohibe a todo el gremio tipográfico para que no trabaje en los talleres de esta empresa» (*La España*. Montevideo, 2 de diciembre de 1885, Última hora). Aunque no debe olvidarse que el periódico está dando explicaciones a los suscriptores que podrían exagerar en algo los inconvenientes acarreados por la paralización, esto nos sugiere que las acciones de la Sociedad podían afectar a las imprentas, más de lo que cabría suponer en principio.

Los propietarios buscaron evitar las huelgas, seguramente porque no les era tan fácil conseguir trabajadores para mantener su funcionamiento, especialmente en algunos periodos del año.¹⁷ Así lo vuelve a atestiguar *La España*:

Esto [ocurre] en momentos en que el trabajo abunda y los brazos escasean, por cuya causa no es dado a ninguna empresa tipográfica no

¹⁷ Conocemos tanto por *El Tipógrafo*, Como por publicaciones de otras categorías de trabajadores las estrategias de los propietarios para conseguir trabajadores cuando los obreros dejaban sus puestos. *El Tipógrafo*, denuncia por ejemplo que Mendoza andaba por los pueblos reclutando operarios sin experiencia. Un poco después señala la presencia de un individuo que estaba reclutando en Montevideo para ir a trabajar a Paraguay, seguramente para arruinar el *justo reclamo de los trabajadores*. La práctica era común en otras categorías: las empresas *lanchonerías* suplieron a los trabajadores en huelga con hombres que venían de Maldonado y Buenos Aires (*El Día*. Montevideo, 10 de enero de 1896, Movimiento Obrero). Unos años más tarde los panaderos montevideanos conseguirían, por medio de la Sociedad bonaerense, frustrar las tentativas de los patrones de traer obreros de aquella ciudad.

solo mostrarse exigente, sino que hasta es obligada a ser tolerante (*La España*. Montevideo, 2 de diciembre de 1885, Última hora).

Buena parte de los obreros claramente respetaban sus resoluciones, como en el caso de la Sra. Manuela Teja que retiró a su hijo de *La España*, para que fuera excluido de la de la nómina de traidores. En la carta que escribió a la asociación le hace al director una significativa petición: le pide un *pase* que certifique que su hijo no era un traidor.

Ahora bien- dice preocupada la señora-, señor presidente, yo quisiera me expidiera usted un pase donde declare que mi hijo no es un traidor para poder entrar en otra imprenta. Él es el único que me proporciona en la vida subsistencia diaria y, faltándome esta solo me queda la mendicidad (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de 1887, Correspondencia).

La preocupación de Manuela sugiere que para un joven que estaba en la nómina de traidores no era fácil conseguir trabajo. Esto se explica por la participación de los regentes tenían en la contratación de obreros. Muchos regentes pertenecían a la Sociedad y esta les exigía por estatuto que privilegiaran la contratación de socios sin empleo. Además, aquellos que contrataban *traidores* eran considerados ellos mismos tales y, por lo tanto, expulsados. En las páginas de *El Tipógrafo*, se formularon reiteradas críticas a los encargados -socios o no- por no cumplir con este deber. Más adelante, en las páginas de *Guttenberg*, un columnista insistía en la importancia que los regentes tenían en gestar las condiciones de trabajo en los talleres:

No dejamos de comprender que muchas veces los propietarios no tienen verdaderamente la culpa de lo que sucede en los establecimientos, sino nuestros mismos compañeros, que ya *por eternizarse en el poder*, o por *hacer méritos*, no tienen escrúpulos en implantar regímenes que redundan en perjuicio de toda una comunidad (*Guttemberg*. Montevideo, 15 de setiembre de 1900).

También sabemos que algunos de los *traidores* de *La España*, se fueron a Buenos Aires y allí tampoco consiguieron emplearse. La acción de un operario montevideano, socio corresponsal de la Sociedad, Gustavo Marín, lo impidió. Probablemente, entonces, el grado de cumplimiento fuera suficiente como para dificultar la búsqueda de un puesto.

Los *traidores del 85*, después de perder el juicio que los enfrentó a la Sociedad, hicieron sus máximos esfuerzos para volver. La Sociedad otorgaba importantes prestaciones a los socios —como vimos en el apartado anterior— pero las dificultades en la contratación puede ser una de las razones que los impulsaron a querer reintegrarse en sus filas. Recibieron entonces el mote de *arrepentidos*. Para nuestros columnistas, estos bajo ninguna circunstancia merecían perdón. Burlonamente, describieron sus peripecias: «En todas partes son señalados y despreciados en ninguna imprenta son admitidos», afirmaba Yorik (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de setiembre 1886, Los arrepentidos).

Tales episodios pretenden ilustrar que las medidas que tomaba la Asociación tenían consecuencias prácticas, que muchos buscaban evadir. Tuvo —porque los encontró— mecanismos para hacer efectivas sus resoluciones. Sin embargo, seguramente, los obstáculos que la Sociedad enfrentaba a la hora de hacerlas efectivas eran muy reales. Los articulistas las señalaron una y otra vez: la falta de unión, la vulnerabilidad del obrero frente al propietario, el egoísmo e individualismo de los obreros tipógrafos, y todo lo que esto implicaba.

Como vimos en los capítulos anteriores no fueron solo las acciones reivindicativas — huelgas, piquetes— el canal por el que los tipógrafos irrumpieron en el espacio público. Sin embargo, fueron estas las que les dieron mayor visibilidad política frente a otros sectores sociales.

Yo soy dueño de hacer lo que me da la gana. De asociados e indiferentes

«Yo soy dueño de hacer lo que me da la gana», exclaman los *indiferentes*, según X (*El Tipógrafo*. Montevideo, 6 de febrero 1889, Independientes). La Asociación estuvo integrada en los primeros años de funcionamiento del periódico por 140 socios, de un promedio de 230 tipógrafos que había en Montevideo (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de noviembre de 1884, Censo). Más adelante, otro columnista calcularía que, de unos 400 obreros, 250 estaban asociados. En sus proyecciones más optimistas, decía, se podría aspirar a sumar unos 50 socios más. Por lo tanto, buena parte del gremio tipográfico no estaba asociada.

Nos preguntamos entonces por el sentido que tenía la Asociación para estos trabajadores que permanecían fuera de sus filas. Si intentar reconstruir las voces y la experiencia de los sectores populares es ya difícil, más aún lo es cuando no tenían adscripción a alguna institución que dejase registro escrito de las representaciones que construían sobre el fenómeno asociativo. Las fuentes de las que disponemos en general no expresan sus propias

voces, expresan las de aquellos que se enfrentan con su *indiferencia* o con su *egoísmo*. Es decir, nos permiten llegar a ellos, pero desde el *locus* en el que son cuestionados y denunciados.

Los encontramos también en la prensa «del sistema», fundamentalmente en la conservadora.¹⁸ Allí tienen un lugar protagónico, pero funcional a una perspectiva que refleja los intereses de los sectores dominantes sobre la cuestión social. Su perspectiva enfatizó el conflicto con los militantes, insistiendo en la distinción tajante entre obreros que cumplían disciplinadamente sus tareas contribuyendo al progreso material del país, frente a los huelguistas. A menudo como las víctimas principales de estos últimos, en la medida que violaban sistemáticamente *la libertad de trabajo*.

Muy excepcionalmente sus voces se expresan directamente. Y aun así, cuando lo hacen, lo hacen justificando o disculpándose por su actitud. Lo que es ya significativo, como veremos más adelante. Otras veces, encontramos sus palabras presionadas por sus empleadores y por la necesidad de mantener el puesto. Y aun así, para recuperar los sentidos que pudieron construir sobre el fenómeno asociativo, necesariamente tenemos que partir de estos registros.

En primer lugar, las referencias que encontramos en este sentido nos hablan de la vulnerabilidad de la clase trabajadora. Nuestros columnistas insisten en que la reluctancia de muchos a asociarse tiene que ver con la negativa, para nuestros columnistas injustificable, a pagar la cuota de las Sociedad. Las denuncias permanentes por los atrasos de algunos socios también dan cuenta de este fenómeno.

Parece que los costos de asociarse eran otra razón para no hacerlo, a juzgar por el reclamo que se les hace a los indiferentes: «¿qué son 50 centésimas mensuales a abonar, cuando sabemos que esa cuota que vamos depositando hoy, mañana puede ser nuestra ancla de salvación?» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 6 de febrero de 1889, ¿Qué es lo que piensan?)

Los reiterados llamados a informar de los cambios de residencia o de lugar de trabajo, porque los cobradores no los encontraban, también sugieren que los obreros tendían a evitar esta erogación, aun teniendo voluntad de pertenecer a la asociación (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de setiembre de 1887, Una limosna). En el mismo sentido, se expresa un artículo publicado en 1891, cuando todavía se sentían los efectos de la

¹⁸ La denominación «prensa del sistema» fue tomada de Zubillaga y Balbis (1986).

crisis del año anterior. Alfiler insistía en que ... no se diga que la falta de trabajo de muchos les impide pagar una cuota de 50 centésimos, porque todos saben que la Sociedad Tipográfica no exige el pago de cuotas a los desocupados; lo que si no debe permitir es que aquellos a los que no ha faltado ocupación constantemente, se hallen atrasados en muchísimas mensualidades (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de marzo de 1891, De actualidad).

Claro que no para todos esas ventajas eran tan claras. Algunos se negaban sistemáticamente a asociarse.

Por un lado, el miedo a perder el trabajo si reclamaban mejoras estuvo detrás de su negativa. En agosto de 1885 un columnista ironizaba:

Los indiferentes [dicen] si, la idea es excelente, es muy natural que pidamos nueve horas de trabajo, yo iría a decirle personalmente al mismo dueño, pero hay una cosa, y es que yo estoy mal visto, y además en estos momentos yo no puedo acompañarlos, porque estoy enfermo, o tengo obligaciones que atender (*El Tipógrafo*. Montevideo, 16 de agosto de 1885, Blasonan de independientes).

También en esta línea, Un obrero evidencia a aquellos que no tienen constancia en su amor por la Asociación, aquellos que dependiendo de quién sea el regente de la casa donde trabajan se asocian o no (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de setiembre de 1886, Una nueva clasificación)

En los casos en que la conflictividad capital-trabajo resultó en huelga, el miedo a hallarse sin empleo, en un escenario de desprotección absoluta, jugó su parte. Un año después de terminada la huelga en *La España los arrepentidos* —así les llaman sus colegas sintiéndose victoriosos— se acercaban a la Sociedad pidiendo ser reincorporados. Uno de ellos dirigió una misiva al directorio con esta finalidad. Pocos días después sería publicada en el órgano de prensa. La nota es interesante porque nos coloca frente a una serie de cuestiones que hacen a la experiencia obrera y a las formas de lidiar con ella.

Al ir a trabajar a La España, clausurada por el gremio tipográfico [...] fui obligado por la necesidad, pues la terrible enfermedad de los pólipos

corroía mi existencia y no contaba en mi poder con el dinero siquiera para comprarme los medicamentos (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de setiembre de 1886, Una nueva clasificación).

Cabría preguntarse porque no concurrió a la sociedad que en ese período aún prestaba socorro a los enfermos. Así lo explica:

¿Qué hacer, señor, ¿recurrir a la Sociedad en aquellos momentos tan adictivos para ella? No, si lo hubiera hecho, tal vez hubiera sido arrojado de ella, creyéndome un falso explotador (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de setiembre de 1886, Una nueva clasificación).

Es verdad que en *El Tipógrafo* aparecieron críticas a los que utilizaban los socorros en estos momentos. Es probable que estas reflejaran comentarios informales que circulaban entre los integrantes del gremio, mas no consta que nadie haya sido expulsado por ello. Sí lo fueron por no respetar la clausura de *La España*. Más bien, parece que la urgencia y necesidad de contar con un puesto que le brindase sustento fue prioritaria para Viqueira.

Durante su enfermedad, se cruzó con Vicente Mendoza- según él mismo relata- que «con mentiras y promesas logra embaucarme y llevarme a dicho taller». Viqueira insiste en que no fue a trabajar con la finalidad de traicionar a sus compañeros sino de «arrancarme de las garras de la muerte, pues parecía que me quería hacer su presa» (*El Tipógrafo*. Montevideo, 1.º de setiembre de 1886, Una nueva clasificación). Finalmente, solo trabajó cuatro días, ganando cinco pesos, ya que enseguida cayó en cama.

Sin duda, el patetismo algo exagerado de la carta responde a su objetivo, es decir, sensibilizar al directorio para ser readmitido en la Sociedad. Pero además nos coloca frente a la vulnerabilidad del trabajador en la sociedad capitalista y a las maneras diferentes de abordarla. No solo a la hora de enfrentar los avatares del desempleo, sino también de la enfermedad. La manera de Viqueira, y de muchos más, fue trabajar a cualquier costo.

Con todo, la carta de Viqueira manifiesta que —aun sin haber cumplido los dictados de la Sociedad— reconoce la validez de los códigos éticos que los sustentaron, aunque fuese tardíamente. En otros casos, los conflictos entre organizados y no organizados, evidencian las formas distintas que los obreros tuvieron de concebir la individualidad y su vínculo con el colectivo. Según las afirmaciones de *El Tipógrafo* muchos de aquellos que ellos llamaban *indiferentes*, se concebían a sí mismos como *independientes*, defendiendo la prioridad de su

interés y su criterio individual frente a los dictados del colectivo, encarnado en una asociación en la que no siempre tenían confianza. Valoraciones bien semejantes a esta, se formularon en *La España*, en defensa de los obreros que habían ocupado el lugar de los huelguistas.

Los trabajadores organizados albergaron, evidentemente, una perspectiva distinta. Al atravesar estos conflictos, construían una cultura de *clase alternativa* (Zubillaga, 1988a, p. 13)¹⁹ al liberalismo dominante. La defensa de la *libertad de trabajo*, tal como aparecía en *La España* y en la gran prensa, era un postulado individualista que no tenía lugar en el ideal mutualista que defendía y en el que se sustentaba la asociación. Desde este punto de vista, traicionar una huelga que se creía realizada por el bien mayor del gremio no era un derecho, era una traición. Se expresa así el proceso de construcción de un discurso de clase, que involucrando una crítica propia del capitalismo (Ferrerías, 1999, p. 318) le dio palabras a una ética trabajadora y militante. Es interesante que esta fue enriquecida y fortalecida tanto en conflicto con las clases propietarias, como en el conflicto con los sectores no movilizados de la propia clase.²⁰

Consideraciones finales

Hemos seguido aquí algunas de las formas de intervención propias de los tipógrafos en la esfera pública: la conformación de sociedades, la redacción de órganos de prensa, eventualmente, la definición de estrategias encaminadas al mejoramiento del arte. Estas contribuyeron a la construcción progresiva y temprana de una cultura obrera, expresada, por su parte, en la conflictiva definición de un lenguaje y ética propios.

Referencias bibliográficas

BATALHA, C.; TEIXEIRA DA SILVA, F. y FORTES, A. (2004). *Culturas de classe: Identidade e diversidade na formação do operariado*. Campinas: Unicamp.

¹⁹ En este artículo Zubillaga estudia cómo el Centro Internacional de Estudios Sociales, expresa el proceso de gestación de una cultura alternativa entre los trabajadores montevideanos nutrida, fundamentalmente, por una mirada de franca ruptura con la perspectiva universitaria o católica de la *cuestión social*. Frente a esta última — anclada en el neocorporativismo— o a un liberalismo de cuño spenceriano propio de los «bachilleres» o docentes de dicha casa de estudios, el centro propuso una visión cuyos rasgos principales fueron la polémica como principio, la solidaridad con el movimiento sindical, la socialización del conocimiento por medio del sistema de conferencias, la apuesta por formas alternativas de entretenimiento y comunicación (el historiador señala la importancia del teatro) la mítica revolucionaria y la solidaridad internacional.

²⁰ Desde 1901 la expresión *carnero* sería generalizada para referirse a los rompeshuelgas. El concepto estructuraba así una identidad anclada en la complicidad con los compañeros y enfrentada con aquellos que no participaban de la lucha.: «... la posibilidad de esgrimirlo como epíteto despectivo generó prontamente entre sus usuarios una suerte de complicidad en la acción, que implicaba un avance no menor en la identificación de roles compartidos».

FERRERAS, N. (1999). Culturalismo e experiência: leitura dos debates em torno da obra de E.P. Thompson. *Diálogos*, 3 (3), 309-322. Recuperado de: https://www.academia.edu/19943276/CULTURALISMO_E_EXPERI%C3%8ANCIA_LEITURA_DOS_DEBATES_EM_TORNO_DA_OBRA_DE_E.P._THOMPSON.

FERRERAS, N. (2001). *No país da cocanha: Aspectos do modo de vida dos trabalhadores de Buenos Aires (1880-1920)*. Tesis de Doctorado. Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Campinas: Unicamp. Recuperado de: <http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/331773?mode=full>.

FORTES, A. (2006). "Miríades por toda a eternidade" A atualidade e E. P. Thompson. *Tempo Social*, 18, 197-215. doi: 10.1590/S0103-20702006000100011

SABATO, H. (1989). Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1930. En: JORNADAS RIOPLATENSES DE HISTORIA COMPARADA, *El reformismo en contrapunto: los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890-1930)*. Montevideo: ClaeH-Ediciones de la Banda Oriental.

SABATO, H. (1998). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

THOMPSON, E. P. (1995). *The poverty of theory or an orrery of errors*. Londres: Merlin Press. Recuperado de: <https://rosswolfe.files.wordpress.com/2016/02/e-p-thompson-the-poverty-of-theory-or-an-orrery-of-errors.pdf>.

UGARTE PINHEIRO, M. L. (2009). Imprensa e cultura letrada no Amazonas, 1889-1930. En: ANPUH. XXV *Simpósio Nacional de História*, Fortaleza. Recuperado de: <http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/anpuhnacional/S.25/ANPUH.S25.1120.pdf>.

VAN PETEGHEM, I. (2009). Indagando los orígenes del movimiento obrero argentino: estrategia y lucha en la huelga de tipógrafos de 1878. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-008/1267.pdf>.

ZUBILLAGA, C. (1988a). Luchas populares y cultura alternativa en Uruguay". El Centro Internacional de Estudios Sociales. *Siglo XIX, Revista de Historia. Trabajadores, vida cotidiana y resistencia en el siglo XIX*, 3 (6), 11-35.

ZUBILLAGA, C. (1988b). Entre luchas y desprecios: en torno a los orígenes de la expresión «carnero». *Cuadernos del ClaeH*, 13 (45-46).

ZUBILLAGA, C. (1996). Pan y Trabajo. Organización sindical, estrategias de lucha y arbitraje estatal en el Uruguay (1870- 1905). Montevideo: FHCE, Universidad de la República.

ZUBILLAGA, C. (2000). *Las voces del combate. Un vocabulario de los orígenes del movimiento sindical uruguayo*. Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

ZUBILLAGA, C. Y BALBIS, J. (1986). *Historia de movimiento sindical en Uruguay*. Tomo II: Prensa obrera y obrerista. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.